

Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos

Las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional están destinadas a la ciudadanía que desea cursar un ciclo formativo y no posee el requisito académico necesario.

Si desea **acceder a un ciclo formativo de grado medio** y no posee el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, la superación de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. .

Por el contrario, si **desea acceder es a un ciclo de grado superior** y no posee el título de Bachiller o Título de Formación Profesional de Grado Medio, la superación de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Durante el curso 2016/2017 se celebrarán dos convocatorias:

1. La fecha para la **convocatoria ordinaria** es el 13 de junio de 2017.
2. La fecha para la **convocatoria extraordinaria** es el 7 de septiembre de 2017.

Plazo de presentación de solicitudes

Las fechas de presentación de solicitudes para el presente curso escolar son del **15 al 26 de mayo** para la convocatoria de **junio** y del **10 al 21 julio** para la convocatoria de **septiembre**.

Si quiero quedar **exento** de parte o la totalidad de la prueba, tengo que acompañar la solicitud de la documentación que acredite tal circunstancia.

Centros de celebración de las pruebas

Puedo consultarlos en la Secretaría Virtual

HUELVA						
CÓDIGO	CENTRO DOCENTE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	GRADO	OPCIÓN	ACTÚA EN CONVOCATORIA SEPTIEMBRE
21001909	IES DIEGO DE GUZMÁN Y QUESADA	Avda. Manuel Siurot, 11	HUELVA	MEDIO		SI
21700010	IES SAN SEBASTIÁN	Avda. Andalucía, s/n	HUELVA	SUPERIOR	A	SI
21001922	IES PINTOR PEDRO	Avda. Manuel Siurot, 40	HUELVA	SUPERIOR	B	SI
21003712	IES FUENTEPIÑA	Camino del Saladillo, s/n	HUELVA	SUPERIOR	C	SI

Lugar y modo de presentación

Presentar la solicitud en el Instituto de Educación Secundaria donde va a realizar la prueba.

Para ello debe entrar en la **Secretaría Virtual de la Consejería de Educación** donde aparecerán los anexos disponibles para formalizar el proceso tanto si deseo inscribirme a grado medio como a grado superior en los periodos de solicitud.

- Si dispone de certificado digital
- Si no dispone de certificado digital